



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### **EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Solicitada por Semark AC Group, S.A, licencia ambiental para construcción de supermercado en Ctra. de La Rasa nº 6 de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente (nº 189/2020).

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://burgodeosma.sedelectronica.es>).

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 5 de octubre de 2020.– El Alcalde, Miguel Cobo Sánchez-Rico. 1828

BOPSO-119-19102020